La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio
Fernando V de Aragón y Castilla

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 3547 de 10 de Noviembre de 1999

Confiere a :

William Mauricio Ochoa Bustos

T.I. 871018-69928 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

COLEGIO FERNANDO V DE ARAGON Y CASTILLA
DEUS ET HONOR PATRIA
BOGOTA D.C.

Libro de Registro No. 2

Acta No. 018 Anotado al Folio No. 029

Dado en Bogotá, D.C. a 3 de Diciembre de 2004

A.P.I. Impresores Ltda.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO
FERNANDO V DE ARAGÓN Y CASTILLA

Calle 43 Sur No. 47 -76
TELEFONOS: 238 23 17 230 06 77
BOGOTA, D.C.

Inscripción Dane . 31100104230 Inscripción S.E.941

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO FERNANDO V DE ARAGÓN Y CASTILLA, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 3547 del 10 de Noviembre de.1999.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

William Mauricio Ochoa Bustos

T.I. 871018-69928 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 18 del tres (03) de Diciembre de 2004 que consta de 26 estudiantes; comienza con el nombre de **ACOSTA PARRA BEATRIZ HELENA** y cierra con el nombre de **VALLEJO BURGOS CESAR** ANDRES. Firmada por **JAIRO CORTES MORALES** (Rector) y **ROSMIRA ABRIL PARADA**(Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2004.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del Gobierno Nacional.

JAIRO CORTES MORALES
Rector
C.C. 19.369.712 de Bogotá

ROSMIRA ABRIL PARADA
Secretaria
C.C. 52.111.053 de Bogotá

A.P.I. IMPRESORES LTDA.
3491593